

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.:

Riobamba, 15 de mayo de 2019.

Opinión:

He auditado los estados financieros de AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio fiscal señalado, así como notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y su aplicabilidad en las actividades desarrolladas por la empresa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonabilidad, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018 sugieren sustentabilidad, esto de acuerdo al desempeño de sus operaciones, a sus flujos de efectivo y a las modificaciones en el patrimonio, lo expuesto de conformidad con lo que sugiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con la Normativa Tributaria aplicable para el periodo auditado.

Fundamentos de la opinión:

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*

Considero que la evidencia de la auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Independencia:

Soy independiente de AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos.

La Compañía puede continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones.

Los encargados de Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información contable - financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.-

El objetivo de la auditoría es obtener una seguridad razonable, de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios internos y externos toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo y objetividad profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Trabajé en la identificación y evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones, ocultamiento deliberado, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la empresa.
- Concluyo indicando lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, además sobre la existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar su operación como empresa en marcha.

Finalmente se analiza estos eventos a fin de determinar recomendaciones en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros. La conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría elaborado.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que se identificó en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a los responsables de la administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Judith Araceli Vaca Amoroso.

Riobamba, Ecuador
15 de mayo de 2019.

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

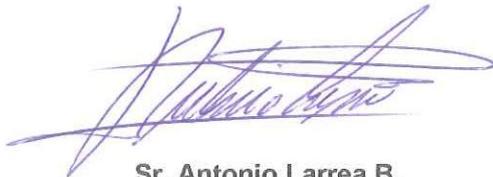
**CUADRO 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados
Unidos)**

ACTIVOS	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES		92,337.94
CAJA-BANCOS	94.80	
BANCO DE GUAYAQUIL	2,124.56	
BANCO DEL AUSTRO	-3,224.86	
COOPERATIVA CÁMARA DE COMERCIO	915.66	
CERTIFICADOS DE APORTACION	3,500.00	
CUENTAS POR COBRAR	45,032.39	
INVENTARIOS	43,895.39	
ACTIVOS FIJOS		485,217.29
EQUIPOS DE COMPUTO	19,268.63	
DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	14,302.86	
MUEBLES Y ENSERES	54,950.10	
DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	18,261.42	
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	64,730.45	
DEP. ACUMULADA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,666.89	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	423,785.28	
DEP. ACUMULADA EDIFICIOS E INSTALACIONES	32,764.26	
SOFWARE INFORMATICO	7478.26	
AMORTIZACION ACUMULADA	-1810.22	
ACTIVOS DIFERIDOS		348,775.78
NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	289.51	
CRÉDITO TRIBUTARIO RET. IVA	2561.53	
CRÉDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA	167,969.26	
ANTICIPO IMP. RENTA	1,711.58	
RETENCIONES DEL EJERCICIO	10,898.08	
ANTICIPO ARRIENDOS (JOSE GALLEGOS)	85,118.94	

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados
Unidos)

ACTIVOS	NOTAS	2018
ANTICIPOS BONOS DE GERENCIA		36,000.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES VIBE		18,294.00
ANTICIPOS OTROS		2,202.32
ANTICIPOS A PROVEEDORES		23,731.50
TOTAL DE ACTIVOS		926,331.01



Sr. Antonio Larrea B.
PROPIETARIO



Dra. Julia Edith Heredia
CONTADORA

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

**CUADRO 2. ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados
Unidos)**

PASIVOS	NOTAS	2018
PASIVO CORRIENTE		392,434.93
SUELDOS POR PAGAR	18,710.50	
IESS POR PAGAR	4,344.65	
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	242.79	
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	135.12	
IVA POR PAGAR	1,595.14	
RET. IVA .POR PAGAR	584.30	
RET. IMP. RENTA POR PAGAR	498.22	
PROVEEDORES	101,036.60	
CUENTAS POR PAGAR AYASA OTRAS CUENTAS POR PAGAR BRUNO SEGURA	159,817.98 1,365.25	
CUENTAS POR PAGAR ANTONIO LARREA	5,000.00	
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	67,577.28	
CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	3,878.39	
ANTICIPO CLIENTES	20,348.17	
IMP. A LA RENTA A PAGAR	4,693.10	
15% TRABAJADORES	2,607.44	
PASIVO NO CORRIENTE		44,149.22
PRESTAMOS BANCO DE GUAYAQUIL	44,149.22	
TOTAL PASIVOS		436,584.15
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	65,000.00	
APORTES FUT. CAPITALIZACIONES	456,000.00	
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	49,654.60	

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	8,319.04
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10,082.42
TOTAL PATRIMONIO	489,746.86
TOTAL PASIVO Y PATRIM.	<u>926,331.01</u>



**Sr. Antonio Larrea B.
PROPIETARIO**



**Dra. Julia Edith Heredia
CONTADORA**

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 3. ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

VENTAS TOTALES		909,372.01
COSTO DE VENTAS		236,978.02
INV. INICIAL	52,032.06	
COMPRAS	343,112.54	
INV. FINAL	43,895.39	
UTILIDAD BRUTA EN OPERACIONES		558,122.80
MENOS GASTOS OPERACIONALES:		
GASTOS		540,739.84
SUELDOS	167,320.06	
SOBRETIEMPOS	420.00	
GASTOS OTROS DE PERSONAL	2,718.95	
COMISIONES	84,574.03	
APORTE PATRONAL IESS	30,817.00	
FONDOS DE RESERVA	15,573.23	
DECIMO CUARTO	6,208.17	
DECIMO TERCERO	19,850.54	
SERVICIOS PROFESIONALES	9,472.46	
GASTOS LIQUIDACIÓN DE PERSONAL	6,051.36	
GASTOS ASESORÍA JURÍDICA	7,200.00	
GASTOS DE CAPACITACIÓN	1,260.00	
GASTOS OTROS SERVICIOS	49,374.07	
MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1,171.00	
SUMINISTROS DE OFICINA	1,383.35	
GASTOS MANTENIMIENTO	2,985.75	
GASTOS SEGURIDAD Y VIGILANCIA	22,800.00	
PRIMAS SEGUROS Y REASEGUROS	765.61	
GASTOS FINANCIEROS SEGURO PRESTAMO	2,733.13	
GASTOS DE PUBLICIDAD	7,219.46	
GASTOS MATERIAL PROMOCIONAL	1,520.00	
GASTOS DE SER. BÁSICOS	4,859.22	
GASTOS TELEFONIA CELULAR	2,838.87	
GASTOS INTERNET	1,800.00	
GASTOS DATA FAST	244.75	

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 3. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares de los Estados Unidos)

GASTOS DEPRECIACIÓN EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,473.05	
GASTOS DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES	5,436.87	
GASTOS DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,823.95	
AMORTIZACION SOFTWARE	1,810.22	
GASTOS. BANCARIOS	2,926.31	
GASTOS DE COMBUSTIBLES	5,627.34	
COMISIONES EN VENTAS TERCEROS	803.50	
GASTOS INTERÉS GENERADOS CON PROVEEDORES	9,979.60	
OTROS GASTOS DE VENTA	7,722.46	
CORTESIA COMERCIAL (AUTOCONSUMO)	2,844.79	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,551.69	
GASTOS LIMPIEZA	1,559.28	
UNIFORMES Y DOTACION AL PERSONAL	901.80	
GASTOS OTROS SERVICIOS ENCOMIENDAS	180.23	
GASTOS OTROS IMPUESTOS ASUMIDOS	6,556.76	
ACTUALIZACION SISTEMA	7,611.28	
GASTOS VIATICOS	8,963.05	
GASTOS MOVILIZACIÓN DE VEHICULOS	2,682.25	
GASTOS IMPUESTOS MUNICIPALES	1,969.35	
INTERESES CON BANCOS Y FINANCIERAS	8,115.05	
UTILIDAD TRIBUTABLE		17,382.96
15% TRABAJADORES		2,607.44
UTILIDAD OPERACIONAL		14,775.52
GASTOS NO DEDUCIBLES		6,556.76
BASE IMPONIBLE		21,332.28
IMP. RENTA		4,693.10
UTILIDAD OPERACIONAL		10,082.42



Sr. Antonio Larrea B.
PROPIETARIO



Dra. Julia Edith Heredia
CONTADORA

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

	<u>Capital</u>	<u>Resultado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2017	521,000.00	43,355.68	<u>564,355.68</u>
Utilidad del ejercicio	-	14,338.54	<u>14,338.54</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	521,000.00	57,694.22	578,694.22
	<u>Capital</u>	<u>Resultado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2018	521,000.00	57,694.22	578,694.22
Utilidad del ejercicio	-	10,082.42	<u>10,082.42</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	521,000.00	67,776.64	<u>588,776.64</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Antonio Larrea B.
PROPIETARIO



Dra. Julia Edith Heredia
CONTADORA

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 5. FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

FLUJO DE EFECTIVO 2018	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de Cliente y Otros	909.372,0 1	761.937,8 5
Pagado a Proveedores y Otros	891.989,0 2	752.150,7 0
Participación a Trabajadores	2.607,45	1.468,07
Obligaciones IESS e Impuestos	-	-
Otros	-	-
EFFECTIVO NETO PORVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	14.775,54	8.319,08
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Activos Fijos	-	-
Otros Activos	-	-
EFFECTIVO NETO PORVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otros Pasivos Corrientes	-4.042,91	-1.365,25
Pasivos no Corrientes	44.149,22	93.035,69
Distribución de Dividendos	-	-
EFFECTIVO NETO PORVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	40.106,31	91.670,44
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Disminución / Aumentos	54.881,85	99.989,52
		-
		104.513,3
Al inicio del año	-4.523,85	7
A FIN DE AÑO	50.358,00	-4.523,85



Sr. Antonio Larrea B.
PROPIETARIO



Dra. Julia Edith Heredia
CONTADORA

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

1.1 Constitución y operaciones –

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA. (en adelante la “Compañía”) fue constituida en el Ecuador el 19 de diciembre de 2013, con el objeto de dedicarse a los servicios de concesionaria y distribuidora de vehículos NISSAN y RENAULT, con ubicación en la ciudad de Riobamba provincia del Chimborazo, en la calle Lizarzaburu No. 13 y Santos Leopoldo Cabezas.

Los accionistas de las compañía AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0601858578	GALLEGOS MORA JOSE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.050 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0600854921	LARREA BAQUERO CESAR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.050 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0602760043	LARREA CADENA JUAN GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.250 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0603297185	MASSON FALCONI NICOLAS FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.250 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0691712648001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL ASES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.850 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0603037722	ZARATE PROCEL GUILLERMO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.550 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Las operaciones de la Compañía corresponden en gran parte a la prestación de servicios de post venta de vehículos (mantenimientos, repuestos, latonería, pintura, etc.) además de las comisiones por venta de vehículos de las marcas NISSAN y RENAULT en la provincia de Chimborazo. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de la gestión comercial y de servicio que puedan desarrollar así como el posicionamiento de un mercado, esto debido al prestigio de las marcas en el Ecuador y de los representantes de la compañía en la localidad.

1.2 Aprobación de estados financieros –

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía a los 31 días del mes de marzo de 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La empresa AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA., no posee un documento de Políticas Contables, sin embargo de la revisión del proceso de auditoría llevado a cabo, se puede indicar que el tratamiento contable se hace respetando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con la Normativa Tributaria.

2.1 Bases de preparación de estados financieros.-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Transacciones.-

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados

Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Información financiera por segmentos.-

El encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es el Representante Legal de la Compañía, el cual monitorea el negocio, por tipo de productos y servicios: comisiones por venta de vehículos y servicio de mantenimiento post venta.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos y Pasivos Financieros.-

2.5.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo solamente activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las Cuentas y documentos por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

➤ **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

➤ **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

➤ **Medición posterior**

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas y documentos por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes en los servicios realizados en el curso normal de operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal (en documento) que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros:

La Compañía no establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas y documentos por cobrar comerciales, no existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas y documentos por cobrar comerciales.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.5.4 Baja de Activos y Pasivos Financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Beneficios sociales –

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de pasivos corrientes del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de venta y gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene cuatro años de constituida y no posee un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas.

De acuerdo a la legislación vigente, las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio no afectaran a los resultados fiscales de la compañía, estos valores se registraran en la contabilidad, sin embargo se reconoceran como deducibles cuando efectivamente se haya realizado el gasto por parte de la compañía.

Si bien la normativa tributaria señala la no deducibilidad de este rubro, es importante que las proviones se generen, siempre que se configuren las condiciones señaladas para el efecto, según lo establece la NIC 37.

2.7 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios de post venta y comisiones por las ventas de vehículos de las marcas NISSAN y RENAULT en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad, no manteniendo el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

Los costos y gastos se reconocen en función de su devengamiento y aplicando la norma contable.

2.8 Distribución de dividendos –

No se aplica distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía.

2.9 Nuevos pronunciamientos –

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía **no ha adoptado con anticipación**. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para estados financieros a partir de
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	Eneero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas de be tratarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	Eneero 2018
NIIF 1	Enmienda relacionada a la eliminación de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez	Eneero 2018
NIIF 2	Las enmiendas se llaman como contabiliza de determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	Eneero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" (relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros))	Eneero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías	Eneero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos" procedentes de los contratos con los clientes", y esta norma reemplazará a la SF 11 y 18	Eneero 2018
CPMB 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera por los de transacciones en las que existe una contra prestación en moneda o transada en una moneda extranjera	Eneero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial	Eneero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" y esta norma reemplazará a la NIC 17	Eneero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos	Eneero 2019
CPMB 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	Eneero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	Eneero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de activos financieros

El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.

(b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía no ha realizado contratado los estudios actuariales para el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, sin embargo la normativa tributaria señala que no estas provisiones no seran deducibles de la operación, sin embargo configuración de la provisión según la NIC 37 debe aplicarse.

(c) Impuesto a la renta diferido

La Compañía no ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

4.1 Factores de riesgo financiero.-

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente de minimizar potenciales efectos basicamente respecto de la cartera de la Compañía.

Los departamentos comerciales tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a los políticas de crédito. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio y concentración

El departamento de compras mantiene listas actualizadas de precios e intentan mejorar las condiciones en la adquisición de repuestos, con la empresa AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

Con relación a los precios de los productos, estos son fijados en función de la evolución y proyección de los precios de la empresa AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A., con el respectivo margen establecido.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio para servicio de post venta son aplicadas principalmente por el Representante Legal de la Compañía. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

La Compañía no mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos en la compra de vehículos, recibe una comisión por venta de la empresa propietaria del inventario AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A., y los clientes se financian con instituciones financieras, es decir no existen créditos directos.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de seis meses.

4.2 Administración de riesgo de capital.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para no caer en costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros.-

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
AL 31 DE Diciembre del 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	- 89.84	-
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	45,032.39	-
Total activos financieros	44,942.55	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	392,434.93	44,149.22
Total pasivos financieros	392,434.93	44,149.22

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros.-

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

AL 31 DE Diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

Composición al 31 de diciembre

Bancos	-89.84
Inversiones financieras	3,500.00

7. CLIENTES EJERCICIO FISCAL 2018

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 8 PRIMEROS 20 CLIENTES DE AUTOMOTORES ANTONIO LARREA.
2018.

AL 31 DE Diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

CLIENTE	TOTAL
Automotores Y Anexos S.A. AYASA (115)	345,219.30
Seguros Equinoccial (40)	57,346.33
Hospital Provincial General Docente de Riobamba (10)	48,364.79
Aseguradora del Sur (34)	40,571.65
Seguros Unidos S.A. (20)	19,593.06
Escudero Iza María Santos (1)	9,549.63
Sweaden Compañía de Seguros S.A. (11)	9,548.39
Zurich Seguros Ecuador S.A. (9)	9,358.65
Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. (1)	7,947.97
Endara Chamorro Wilmer Fabián (15)	6,032.27
Quevedo Santillán José Manuel (9)	5,947.83
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A (1)	4,882.27
Carro Seguro CARSEG S.A. (19)	4,880.00
Chubb Seguros Ecuador S.A. (3)	4,326.81
Jaramillo Bayas Milton Marcell (2)	4,138.70
Compañía Constructora Landazuri Metlancons Cia.Ltda.(1)	3,635.39
Paguay Ortiz Mauricio René (1)	3,571.43
Galán Miño Karina Belén (1)	3,446.07
Brito Hermanos (15)	3,000.57
GAD de la Provincia de Chimborazo (5)	2,912.79

Fuente: Automotores Antonio Larrea.

8. PROVEEDORES EJERCICIO FISCAL 2018

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 10. PRIMEROS 20 PROVEEDORES DE AUTOMOTORES ANTONIO LARREA 2018

AL 31 DE Diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

PROVEEDOR	TOTAL
Automotores y Anexos S.A. AYASA (912)	384,720.19
Moreta Tanqueño Wilson Danilo (169)	27,677.48
Pentagono Cia Ltda (17)	22,800.00
Sociedad Civil y Comercial ASES (15)	7,200.00
Manzano Miranda Dario Javier (6)	6,835.85
Tecnicentro del Austro SA TEDASA (355)	6,054.12
Vintimilla Flores Susana del Pilar (21)	4,872.23
León Valencia Patricio Oswaldo (198)	4,805.19
Barahona Ortega Ángel Geovanny (5)	4,357.25
Piico Piico Víctor Hugo (80)	4,124.12
Julia Edith Heredia Veloz (13)	3,394.00
Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP (51)	3,087.48
Vaca Amoroso Judith Araceli (1)	2,600.00
Centro Agrícola Riobamba (4)	2,458.93
Freire Celleri Lucy Alexandra (16)	2,442.84
OTECEL S.A. (19)	2,070.00
Rectificadora Autobamba Cia Ltda (10)	2,034.81
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (7)	1,975.35
Empresa Eléctrica Riobamba s. a. (17)	1,744.70
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (41)	1,636.23

Fuente: Automotores Antonio Larrea.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES:

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 9. CUENTAS POR COBRAR

AL 31 DE Diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

TOTAL CUENTAS POR COBRAR

45,032.39

10. ANTICIPO PROVEEDORES

AUTOMOTORES ANTONIO LARREA CIA. LTDA.

CUADRO 11. ANTICIPO PROVEEDORES

AL 31 DE Diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

Anticipo proveedores	23,731.50
Anticipos Arriendos José Gallegos	85,118.00
Anticipo a proveedores VIBE	18,294.00
Anticipos otros	2,202.32
TOTAL ANTICIPOS	<u>129,345.82</u>

11. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las participaciones en el año. Al 31 de diciembre del 2018 el capital de la Compañía es de USD 65.000,00.

No existe deuda convertible en participaciones, por lo cual la utilidad por participación básica y diluida es la misma.

12. CAPITAL Y DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende USD 65.000 (2018 = USD 65.000) participaciones de USD 1,00. Su principales participantes son: CÉSAR ANTONIO LARREA BAQUERO y JOSÉ PATRICIO GALLEGOS MORA.

No se ha distribuido dividendos en ningún año: 2016, 2017 y 2018.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

14. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias, respecto del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2016.

15. OTROS ASUNTOS - REFORMAS TRIBUTARIAS

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

Ley	Fecha Modificación	Entrada en vigencia	Modificaciones
LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA	29/12/2017	1/1/2018	<p>1 Eliminación de la obligación del Estudio Actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio.</p> <p>2 Modificación de tarifa de IR de 22% a 25%.</p> <p>3 Reducción de la tarifa de IR por reinversión de utilidades.</p> <p>4 Rebaja de tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas del 3%, si y solo si hay INE</p> <p>5 El SRI puede devolver total o parcialmente el anticipo de IR si se verifica un INE.</p> <p>6 Los pasivos por 13° y 14° remuneración, no se incluirán en el cálculo del anticipo de IR.</p> <p>7 El anticipo de IR no se considerará como pago mínimo.</p> <p>8 Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del sistema financiero. Así como las formas de pago para considerarlo gasto deducible.</p> <p>9 Devolución del ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.</p> <p>10 Eliminación de exenciones al ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de Alianza Pública-Privada.</p>
REGLAMENTO LEY PARA FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCION DE INVERSIONES	20/12/2018		<p>1 Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas</p> <p>2 Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión</p> <p>3 Exoneración de IR e ISD por reinversión de utilidades.</p> <p>4 Criterios de transparencia aplicables a todos los beneficios e incentivos</p>
REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	20/12/2018		<p>1 En el artículo 3, Sustitúyase la frase "éstas sean sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición" por "se cumplan con las condiciones establecidas en la normativa vigente respecto a la exención en la distribución de dividendos".</p> <p>2 En el primer inciso del artículo 5 Sustitúyase la palabra "accionaria" por "en derechos representativos de capital".</p> <p>3 En el numeral 3 del artículo 7 Sustitúyase "treinta (30) " por "ocho (8)".</p> <p>4 La definición de participación efectiva</p> <p>5 La distribución de dividendos</p> <p>6 Dividendos y utilidades distribuidos.</p> <p>7 Dividendos en proyectos de inversión en activos inmuebles</p>

Ley	Fecha Modificación	Entrada en vigencia	Modificaciones
			<p>8 Exoneración de pago del Impuesto a la Renta y su anticipo para los administradores u operadores de ZEDE</p> <p>9 Exoneración de pago del Impuesto a la Renta y su anticipo para los emprendimientos turísticos y asociativos</p> <p>10 Disminución de la tarifa de IR por reinversión de utilidades</p> <p>11 Determinación de la utilidad en la enajenación de acciones.</p> <p>12 tarifa del IR en la enajenación de acciones.</p> <p>13 Solicitud de devolución de pago indebido</p>
NORMAS PARA CALCULO PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN IMPUESTO RENTA	23/11/2018		1 Normas para el cálculo de la participación de trabajadores cuando no es posible una determinación directa en relación al impuesto a la renta
NORMAS SIMPLIFICACION DE DEVOLUCION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	23/11/2018		1 Requisitos de bancarización
CONCEDE EXONERACION DEL PAGO DEL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA 2017	29/10/2018		1 Exoneración de IR para los Códigos de Actividad Económica A012702, C107311 y/o G463014
NORMAS PARA DISMINUIR PRESENTACION FORMULARIOS Y ANEXOS TRIBUTARIOS	15/10/2018		1 Perfilamiento y simplificación de los formularios
LEY DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	21/8/2018		<p>1 Art. 35 Modificación numeral 1 Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.</p> <p>2 Incorporación del numeral 25. La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuota habientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1.</p> <p>3 Reemplazo e inclusión de algunos literales en el artículo 9.1. (Sectores exonerados).</p> <p>4 Incorporación del artículo Art. 9.7.- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.</p>

Ley	Fecha Modificación	Entrada en vigencia	Modificaciones
			<p>5 Modificaciones en el artículo 10 artículo. a. En el numeral 17 realícense las siguientes modificaciones:i. En los numerales 1 y 2, Sustitúyase "1%" por "5%"ii. Al final del numeral 3 agréguese el siguiente texto:"Para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo, este beneficio será hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad."b. Al final del primer numeral 19 agréguese lo siguiente:"Los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO ejecutado por la entidad rectora competente, se deducirán de conformidad con las condiciones y límites establecidos en el Reglamento"</p> <p>6 Modificación del Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.</p> <p>7 Incorporación de Art. (...) Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.-</p> <p>8 Sustitución del Art. 37.1.- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte</p> <p>9 A continuación del último inciso del artículo 66, agréguese el siguiente: "El uso del crédito tributario por el impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago".</p> <p>10 En el inciso cuarto del artículo 69 a continuación de la frase: "por retenciones que le hayan sido practicadas", agréguese el siguiente texto: "hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago."</p> <p>11 "Art. (...).- Las sociedades que desarrollen proyectos de construcción de vivienda de interés social en proyectos calificados por parte del ente rector en materia de vivienda, tendrán derecho a la devolución ágil del IVA pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto</p> <p>12 Art. 97.7.- Crédito Tributario (para contribuyentes RISE).</p> <p>13 Sustitución en el Art. 97.8.- Anticipo y retenciones de Impuesto a la Renta.</p>
<p>NORMAS PARA ESTABLECER FACTORES DE AJUSTE DEL IMPUESTO A LA RENTA</p>	<p>12/7/2018</p>		<p>1 Art. 2.- Factores de ajuste.</p> <p>2 Art. 3.- Aplicación de los factores de ajuste.</p> <p>3 Art. 5.- Cálculo de la Participación de trabajadores en las utilidades.</p>

Ley	Fecha Modificación	Entrada en vigencia	Modificaciones
INSTRUCTIVO PAGO DE UTILIDADES, EN DETERMINACION IMPUESTO A LA RENTA	8/6/2018		1 Ámbito, procedimiento y determinación del pago de utilidades en razón de las determinaciones tributarias del Impuesto a la Renta
TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LA RENTA	8/6/2018		1 Tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes. 2 Requisitos para la devolución del excedente del anticipo de IR
DEDUCCION DEL IMPUESTO A LA RENTA, POR UN SUPUESTO GASTO FINANCIERO	5/6/2018		1 No reconocimiento de la deducibilidad en el Impuesto a la Renta de los gastos generados por operaciones denominadas "back to back"
NORMAS PARA LA EMISION DE COMPROBANTES DE VENTA ELECTRONICOS	5/6/2018		1 Ámbito, procedimiento, validez, transmisión validación y control posterior de los comprobantes electrónicos.
EXONERACION IMPUESTO AMBIENTAL PARA LOS VEHICULOS	4/5/2018		1 Exoneración del Impuesto ambiental para los vehículos que realicen actividad productiva.
FORMULARIO 101 PARA DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA	3/4/2018		1 Aprobación del formulario 101 para declaración del impuesto a la renta.
NORMAS PARA LA DEVOLUCION DEL IVA A LOS PROVEEDORES DE EXPORTADORES	3/4/2018		1 Devolución provisional automática 2 Devolución excepcional 3 Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado. 4 Requisitos adicionales para la solicitud
FORMULARIO 105 DECLARACION DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	16/3/2018		Declaración, liquidación y pago del ICE
FORMULARIOS 102 Y 102A PARA DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA	6/2/2018		Aprobación del formulario 102 para la declaración del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad" y el "Formulario 102A para la declaración del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad"

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no presenta demandas laborales en su contra.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.